

# MONITOREO DE PRECIOS DE HOJA DE COCA Y DERIVADOS COCAÍNICOS EN ZONAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

## PRESENTACIÓN

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), entidad responsable del diseño y conducción de la política de drogas del Perú, presenta el reporte de monitoreo de precios del mercado ilícito de drogas, correspondiente al mes de abril de 2020. El reporte, de emisión mensual, incluye información sobre tres productos: hoja de coca, pasta básica de cocaína (en adelante PBC) y clorhidrato de cocaína.

La metodología de recolección de información ha sido a través de entrevistas semi estructuradas. Las zonas fueron seleccionadas en un muestreo por conveniencia. La selección de las zonas en las que se realizó la indagación fue el conglomerado de distritos agrupados bajo el criterio de Zonas Estratégicas de Intervención (ZEI).

Las ZEI son áreas geográficas compuestas por un conjunto de distritos colindantes en los que se registra una alta concentración de las actividades del tráfico ilícito de drogas; en especial de los cultivos, la producción y del comercio ilícito de drogas. Además, se ejecutan actividades del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible. La delimitación de las ZEI permite reconocer lógicas específicas de acuerdo con la cadena de suministro del mercado ilícito de drogas. Así, las ZEI sirven como criterio de focalización de las medidas de política contra las drogas, a fin de que apunten de manera oportuna y precisa a las situaciones concretas de cada ámbito territorial seleccionado.

Se presenta información correspondiente a seis ZEI (Vraem, Sur Amazónico, Triple Frontera, Corredor Amazónico, La Convención-Kosñipata y Huallaga) para el mes de abril de 2020 en comparación con los precios del mes de enero de este mismo año. En la primera sección se presenta la evolución de precios por tipo de producto, mientras que en la segunda sección se presenta el detalle por ZEI. Finalmente, en la tercera sección se detalla la metodología.

El monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos se inserta en los esfuerzos de Devida para conocer con detalle las dinámicas de mercado ilegal de la cocaína en el Perú. En ese sentido, es una herramienta valiosa para la implementación de la política contra las drogas, ya que ofrece información sobre las fluctuaciones económicas de estos productos en el mercado, las tendencias de la actividad cocatera y los lugares en los que se concentra. Esta información resulta vital para conocer los factores que inciden en la dinámica de este fenómeno y permiten al Estado peruano implementar acciones de control eficaces contra este problema y los daños que genera.

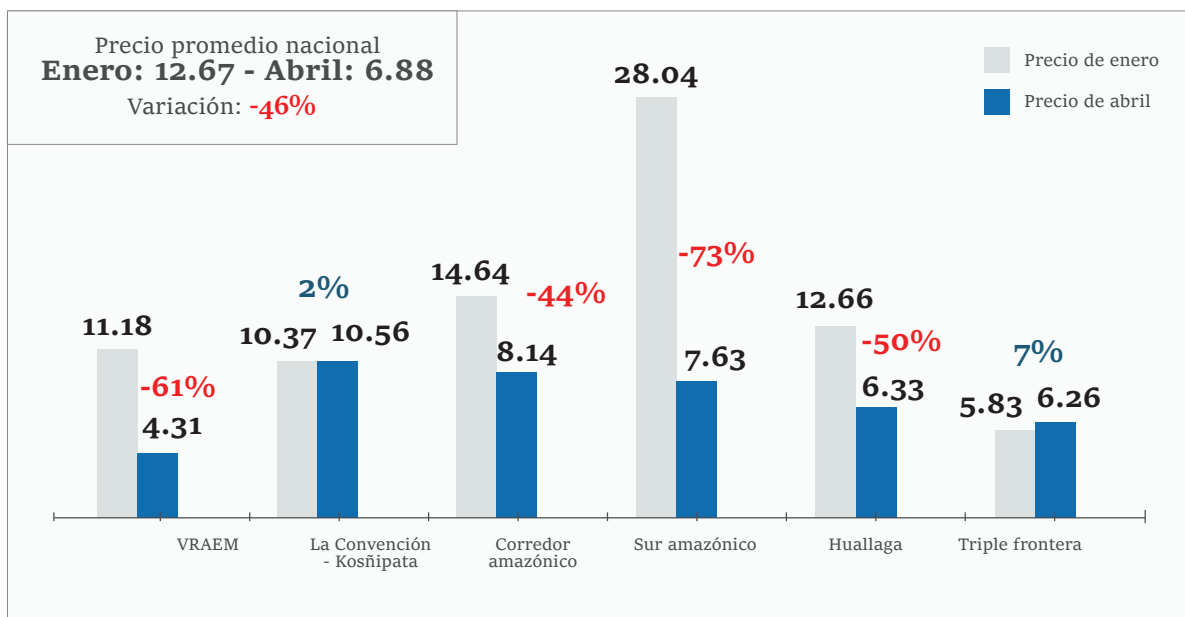
## 1. Evolución de los precios por producto

Los precios promedio a nivel nacional de hoja de coca, PBC y clorhidrato de cocaína han tenido modificaciones con respecto al mes de enero en -46, -23 y -25 puntos porcentuales, respectivamente.

Con respecto al detalle de los precios promedio de hoja de coca por ZEI, se puede notar que los precios de abril fluctúan entre 4.31 y 10.56 nuevos soles por kilo de hoja de coca, cuando el rango de precios se encontraba entre 5.83 y 28.04 nuevos soles por kilo en enero. Las bajas en los precios se encuentran principalmente en el Vraem y el Sur Amazónico.

**Gráfico 1.**

Precio promedio de hoja de coca según ZEI (S/ por Kg), enero - abril

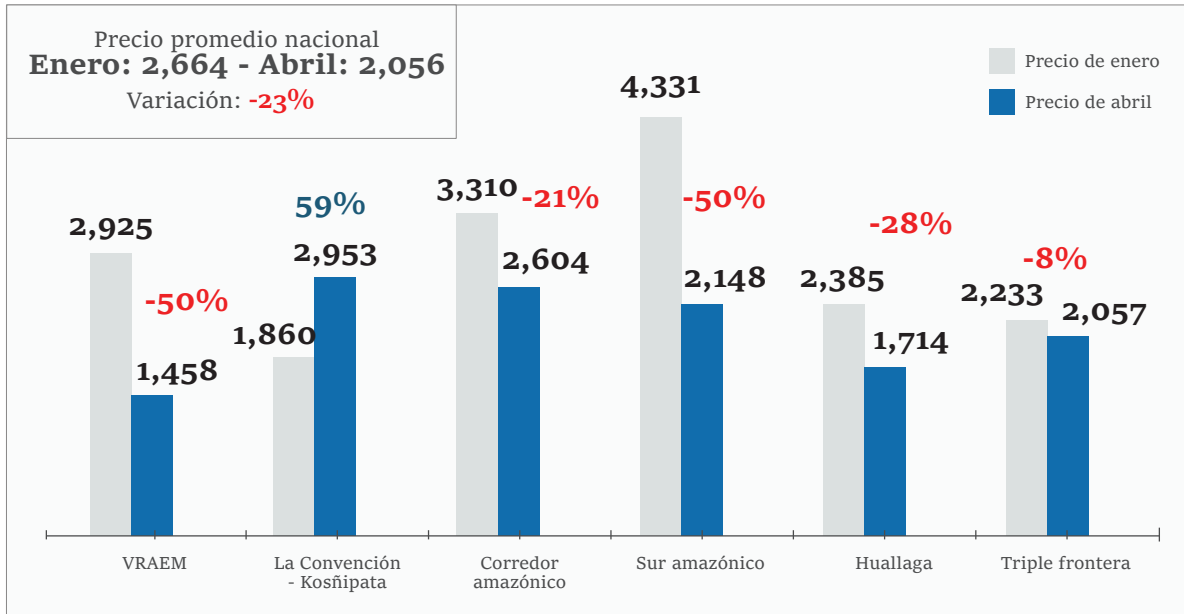


Fuente y elaboración: DEVIDA

La PBC tiene un registro similar al de la hoja de coca en cuanto a la caída de los precios. En enero se compraba un kilo del producto por un precio promedio que se encontraba entre 1,860 y 4,331 nuevos soles, mientras que, en la primera semana de abril, se vendió a un precio promedio que se encontraba entre 1,458 y 2,953 nuevos soles por kilo. En La Convención-Kosñipata se registró un alza del 59% del precio. Es la única zona que se encuentra en esta situación, ya que el resto ha registrado caídas en sus precios de venta de entre el -8% y el -50% con respecto a los precios de enero.

**Gráfico 2.**

Precio promedio de pasta básica de cocaína según ZEI (S/ por Kg), enero - abril

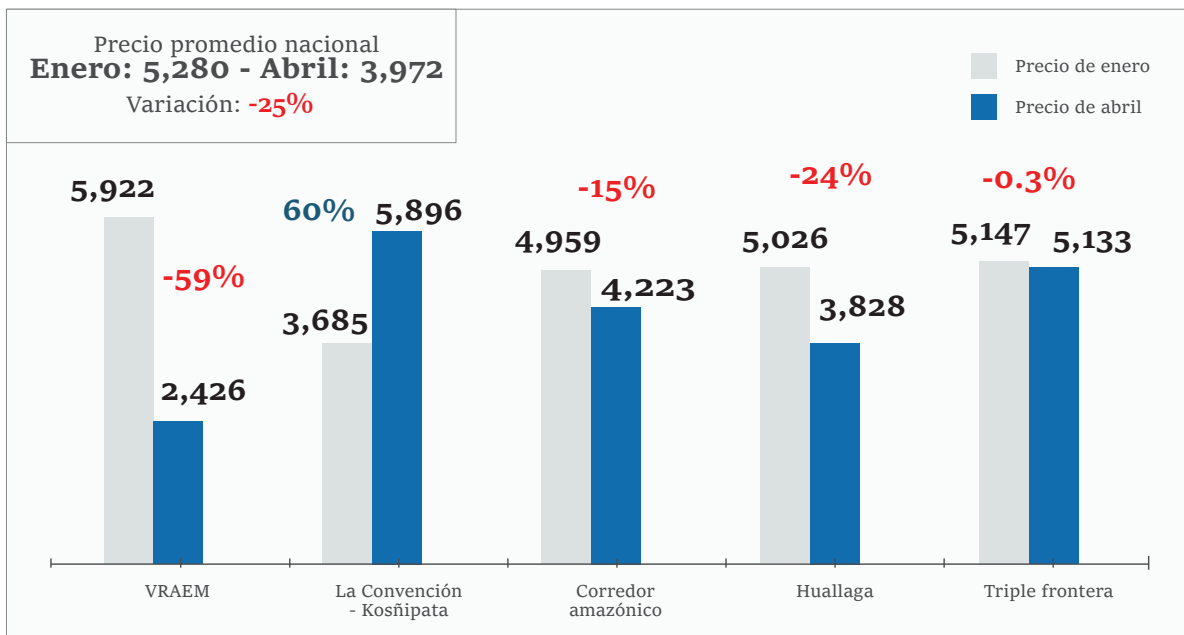


Fuente y elaboración: DEVIDA

El clorhidrato de cocaína ha registrado caídas en los precios de tres zonas. En enero se podía conseguir un kilo del producto en un rango de 3,685 y 5,922 soles, en el mes de abril ello disminuyó a un rango de 2,497 y 5,896 soles. En la Triple Frontera no se registró modificación en los precios, mientras que en La Convención - Kosñipata se registró un alza del 60% del precio con respecto al mes de enero.

**Gráfico 3.**

Precio promedio de clorhidrato de cocaína según ZEI (S/ por Kg), enero - abril



Fuente y elaboración: DEVIDA

## 2. Detalle por Zona Estratégica de Intervención

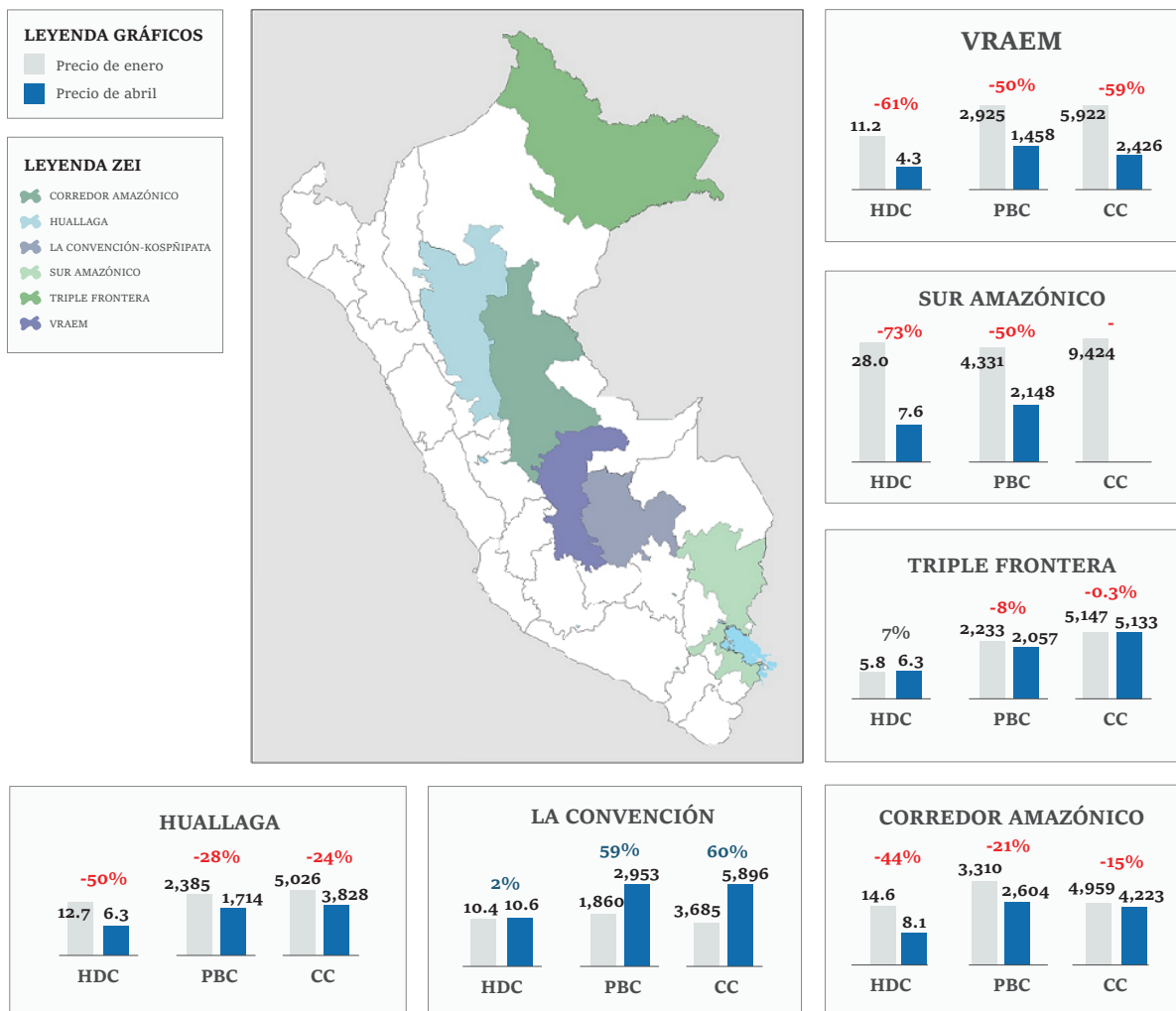
Las seis ZEI en las que se ha realizado el recojo de precios, han mostrado comportamiento diferenciados. En el Vraem y el Sur Amazónico los precios de la hoja de coca han caído en un promedio del -62 al -73 %, mientras que los precios de los derivados cocaínicos han caído en promedio del -50 a -59%.

En el Corredor Amazónico y el Huallaga se registran caídas intermedias en derivados cocaínicos, entre -15% y -28%. En estas zonas, los precios de la hoja de coca son los que han disminuido en más del 44%.

Finalmente, en la Convención-Kosñipata y la Triple Frontera se ha registrado un alza en los precios de hoja de coca, del 2% y 8% respectivamente. En ambas zonas se registran alzas con respecto al clorhidrato de cocaína. En cuanto a la pasta básica de cocaína, La Convención ha aumentado sus precios en 59% y la Triple Frontera registra la menor caída con respecto a las demás zonas.

### Mapa 1.

Comparación de precios de hoja de coca, pasta básica de cocaína y clorhidrato de cocaína por Zonas Estratégicas de Intervención (S/ por Kg).



Fuente y elaboración: DEVIDA

## Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)

---

Con respecto a los precios de hoja de coca, en el Vraem las sub zonas –Norte, Centro y Sur– presentan precios similares (en promedio 4.3 soles por kilo). La PBC presenta caída en las tres sub zonas del Vraem. Ello es más notorio en el Vraem Centro (ha pasado de 3,497 en enero a 1,687 en abril), ya que se registra una caída del 52%. La caída de precios del clorhidrato de cocaína ha sido mayor en el Vraem Centro (ha pasado de 7,549 en enero a 2,382 en abril).

## Sur Amazónico

---

El precio de la hoja de coca registró bajas del orden del 73% en las sub zonas del Sur Amazónico (San Gabán y Sandía). En ambas subzonas se encuentra un kilo de hoja de coca por un precio entre S/ 8 y S/ 7.7, pero en el mes de enero se encontraba en S/ 28.

## Triple Frontera

---

En la Triple Frontera los precios de la hoja de coca y la cocaína han registrado cambios mínimos en comparación con el resto de zonas. La PBC ha generado una ligera baja del precio (de S/ 2730 a S/ 2382) en la subzona de Putumayo, mientras que en el Bajo Amazonas el precio se ha mantenido. En promedio, la Triple Frontera presenta una subida del 7% en los precios de hoja de coca y alzas en los precios de los derivados cocaínicos menores al 8%.

## Corredor Amazónico

---

El Corredor Amazónico está conformado por las sub zonas Pichis-Palcazu y Aguaytía, en las que se han registrado bajas del 29% y 49% en los precios de la hoja de coca. Su precio promedio se encuentra en 8.1 soles por kilo de hoja de coca. En cuanto a los precios de la PBC, se registra un decrecimiento promedio de 21% en el periodo enero a abril. El producto que registra bajas en menor medida es el clorhidrato de cocaína, cuyo precio cae en 4% en el Pichis Palcazu y 22% en Aguaytía.

## La Convención- Kosñipata- Lares

---

La Convención- Kosñipata no sigue la misma tendencia que el resto de ZEI. Contrario al resto de las zonas, incluso registra alzas en la pasta básica y el clorhidrato de cocaína en Lares y Kosñipata. En el caso de La Convención, se registran precios casi estables para la hoja de coca. Se trata de la única zona que, en promedio, presenta alzas en los tres productos, 2% en hoja de coca, 59% en PBC y 60% en clorhidrato de cocaína.

## Huallaga

---

En el Huallaga se registran caídas en todos sus precios. Tanto en San Martín como en Huánuco se registran modificaciones en los precios, siendo más notoria la disminución en el precio de la hoja de coca, del orden del 50%. En el caso de la cocaína y la PBC se han registrado caídas de 28% y 24%, respectivamente. En general, las disminuciones de precios han sido más notorias en la subzona Huánuco.

**Tabla 1.**  
Precios Enero-Abril de Hoja de coca y derivados cocaínicos en zonas estratégicas de intervención (S/ por kg)

Zona	Sub Zona	Hoja de coca			Pasta básica de Cocaína			Clorhidrato de Cocaína		
		Enero	Abril	Variación %	Enero	Abril	Variación%	Enero	Abril	Variación%
<b>Nacional (promedio)</b>		S/ 12.67	S/ 6.88	-45.7%	S/ 2,663.85	S/ 2,055.55	-22.8%	S/ 5,279.57	S/ 3,972.14	-24.8%
<b>VRAEM (promedio)</b>		S/ 11.18	S/ 4.31	-61.5%	S/ 2,924.57	S/ 1,458.00	-50.1%	S/ 5,922.26	S/ 2,426.00	-59.0%
	Sur	S/ 12.35	S/ 4.29	-65.3%	S/ 2,115.44	S/ 1,025.52	-51.5%	S/ 3,753.20	S/ 2,461.25	-34.4%
	Centro	S/ 10.98	S/ 4.35	-60.4%	S/ 3,497.30	S/ 1,687.15	-51.8%	S/ 7,549.05	S/ 2,382.10	-68.4%
	Norte	S/ 6.96	S/ 4.06	-41.7%	S/ 2,388.40	S/ 1,645.25	-31.1%	S/ 3,753.20	S/ 2,609.20	-30.5%
<b>Sur Amazónico (promedio)</b>		S/ 28.04	S/ 7.63	-72.8%	S/ 4,330.97	S/ 2,147.50	-50.4%	S/ 9,423.94	-	-
	San Gabán	S/ 33.04	S/ 7.54	-77.2%	S/ 4,462.90	S/ 2,405.16	-46.1%	S/ 9,423.94	-	-
	Sandia	S/ 25.54	S/ 7.68	-69.9%	S/ 4,265.00	S/ 2,954.26	-54.2%	S/ 9,423.94	-	-
<b>Triple Frontera (promedio)</b>		S/ 5.83	S/ 6.26	7.5%	S/ 2,233.15	S/ 2,057.11	-7.9%	S/ 5,147.00	S/ 5,133.43	-0.3%
	Bajo amazonas	S/ 7.30	S/ 7.30	0.0%	S/ 1,736.71	S/ 1,732.13	-0.3%	S/ 3,470.00	S/ 3,460.85	-0.3%
	Putumayo	S/ 4.35	S/ 5.22	20.0%	S/ 2,729.60	S/ 2,382.10	-12.7%	S/ 6,824.00	S/ 6,806.00	-0.3%
<b>Corredor Amazónico (promedio)</b>		S/ 14.64	S/ 8.14	-44.4%	S/ 3,309.64	S/ 2,603.74	-21.3%	S/ 4,958.77	S/ 4,222.79	-14.8%
	Pichi- Palcazú	S/ 10.87	S/ 7.68	-29.3%	S/ 3,207.28	S/ 2,609.03	-18.7%	S/ 4,947.40	S/ 4,764.38	-3.7%
	Aguaytía	S/ 16.52	S/ 8.37	-49.3%	S/ 3,360.82	S/ 2,601.10	-22.6%	S/ 4,964.46	S/ 3,861.74	-22.2%
<b>La Convención - Kosñipata (Promedio)</b>		S/ 10.37	S/ 10.56	1.8%	S/ 1,859.54	S/ 2,953.48	58.8%	S/ 3,684.96	S/ 5,895.59	60.0%
	La Convención	S/ 10.19	S/ 10.35	1.6%	S/ 1,769.98	S/ 2,855.66	61.3%	S/ 3,539.95	S/ 5,739.64	62.1%
	Lares	S/ 10.87	S/ 10.87	0.0%	S/ 1,706.00	S/ 2,834.33	66.1%	S/ 3,412.00	S/ 5,668.67	66.1%
	Kosñipata	S/ 11.30	S/ 11.88	5.1%	S/ 2,729.60	S/ 3,855.23	41.2%	S/ 5,118.00	S/ 7,370.17	44.0%
<b>Huallaga (Promedio)</b>		S/ 12.66	S/ 6.33	-50.0%	S/ 2,385.25	S/ 1,714.16	-28.1%	S/ 5,026.14	S/ 3,828.00	-23.8%
	San Martín	S/ 10.63	S/ 5.60	-47.3%	S/ 2,356.55	S/ 1,744.41	-26.0%	S/ 5,066.82	S/ 4,141.15	-18.3%
	Huánuco	S/ 18.74	S/ 8.70	-53.6%	S/ 2,729.60	S/ 1,361.20	-50.1%	S/ 4,890.53	S/ 2,577.74	-47.3%

**Leyenda de escala de colores:**

- Corresponde al valor más cercano a 100%.
- Corresponde a valores cercanos al 0%.
- Corresponde al valor más cercano a -100%

**Fuente y elaboración: Observatorio Peruano de Drogas - Devida**

### 3. Metodología

**Tipo de investigación:** Investigación de carácter exploratorio

**Tipo de muestreo no probabilístico:** Muestreo por conveniencia

**Estrategia de recojo de datos:** Entrevistas individuales semi-estructuradas

**Instrumento:** Guía de indagación estructurada

**Fecha de aplicación:** Del 1 al 24 de abril 2020

**Cálculo de precios promedios:** El promedio del mes en cada ZEI es el resultado de la suma de los precios del monitoreo registrado en las semanas dividido por la cantidad de precios registrados. Cada zona fue monitoreada de forma semanal para conseguir el comportamiento del mes.

**Conversión de unidades:** (1) La transformación de arroba a kilos, se hizo a partir del equivalente usado por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC)-> 1 arroba=11.5 kg  
(2) El tipo de cambio empleado para convertir dólares a soles, corresponde a la fuente oficial de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Vale indicar que en los días de campo el dólar fluctuaba entre S/.3,412 y S/.3.462, tomándose el menor valor en virtud que esta moneda presenta una tendencia decreciente.

**Citar como:**

Devida (2020). Monitoreo de precios de hoja de coca y derivados cocaínicos en Zonas Estratégicas de Intervención. Serie Reporte N° 001-2020. Lima, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA

**Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA**

**Presidente del Consejo de Ministros**

Vicente Zaballos Salinas

**Presidente Ejecutivo de Devida**

Rubén Vargas Céspedes

**Director de Asuntos Técnicos de Devida**

Nicolás Zevallos Trigoso

**Responsable de Observatorio Peruano de Drogas**

Frank Casas Sulca

**Equipo responsable del Reporte**

Sandra Morales Castro

Karina Troncos Sáenz

Marcos Bravo Ñañez

Ángel Peñaloza Gonzales

T/ (51-1) 207-4800

M/ devida@devida.gob.pe

W/ www.devida.gob.pe

D/ Av. Benavides 2199 - B - Lima 18 - Perú